

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KIIMKA MAY S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Quito, 04 de junio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE KIIMAKMAYSA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Sociedad Anónima, concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La administración considera que se ha cumplido con los objetivos previstos por los accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La empresa desde el inicio del ejercicio 2019, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, son los que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2019, que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que los costos y gastos totales sumaron USD \$ 713.02 la Empresa arrojó una **PERDIDA de USD \$713.02** al cierre del ejercicio. Cabe mencionar que dicha pérdida se debe a que es el primer año de constitución de la compañía.

4. Recomendaciones a la Junta General.

Se recomienda buscar políticas comerciales que permitan generar ventas y por ende los ingresos.

Es todo lo que puedo informar a los Señores Accionistas,

Atentamente,



**CHRISTIAN ESCOBAR
GERENTE GENERAL**

